

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Fecha del Informe	08-02-2023				
Fecha Suscripción del Contrato:	09/03/2016				
Contrato No:	029-2016				
Nombre del Contratista:	ATS GESTIÓN DOCUMENTAL				
Nit o CC del Contratista:	900 284 304				
Objeto del Contrato:	Contratar una empresa que preste los servicios de almacenamiento, custodia y transporte de medios magnéticos los cuales contienen la información misional, confidencial y sensible de la Sociedad, de acuerdo con lo estipulado en los Estudios Previos.				
Valor del Contrato:	(\$19.116.058)IVA incluido				
Adición:	A continuación, se relacionan el valor de las adiciones realizadas al contrato:				
	Adición	Valor	Modificación No.	Fecha modificación	
	1	\$ 31.284.942	2	06/04/2018	
	2	\$ 14.904.130	3	07/04/2020	
	3	\$ 17.700.000	4	13/08/2021	
	4	\$ 17.000.000	5	14/08/2022	
	Total, valor adiciones	\$ 80.889.072			
Plazo:	88 meses, 8 días fecha de finalización 14/08/2023				
Prórrogas:	Las siguientes son las prórrogas realizadas al contrato:				
	Prórrogas	Prorroga Plazo ejecución	Nueva Fecha de terminación Final	Modificación No.	Fecha Modificación
	1	12	07/04/2018	1	06/04/2017
	2	24	07/04/2020	2	06/04/2018
	3	9 meses y 8 días	15/01/2021	3	07/04/2020
	4	7 meses	14/08/2021	4	15/01/2021
	5	12 meses	14/08/2022	5	13/08/2021
	6	12 meses	14/08/2023	6	12/08/2022
Periodo de evaluación del informe:	Enero				

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Obligaciones cumplidas por el contratista:		1. Cumplir con el objeto del contrato, de acuerdo a lo estipulado en los numerales 2.1 y 2.1.1 del presente Estudio Previo. El contratista se obliga con SAE a prestar el servicio en instalaciones que cumplan con: Sistemas de almacenamiento.
	ok	Servicio de administración de inventarios = Se Confirma recibido inventario a la fecha enero un total de 3380 medios en custodia
	ok	Servicio de transporte por consultas normales, devoluciones, o recolecciones nuevas de medios magnéticos. = Se realiza un traslado.
	ok	Transporte de consulta ordinaria. = Se realizan transportes en este periodo
	ok	Servicio de custodia y almacenamiento masivo de medios de información: Comprende actividades necesarias para que el CONTRATISTA realice: Almacenamiento de medios por unidad individual. Se Factura Bodega de medios Luego de recibir informe de inventario mensual
	ok	2. El material que se entregue por parte de SAE para el almacenamiento en custodia en cumplimiento de la Orden de Servicio serán de propiedad de SAE, por lo que el Contratista reconoce expresamente que no tendrá ningún derecho sobre la información suministrada, ni intentará obtener ningún título de título o registro de propiedad sobre los mismos en su favor.
	ok	3. Suministro oportuno de la información requerida para la ejecución de procesos los cuales quedaran descritos en los siguientes Acuerdos Niveles de Servicio – ANS - que se firmará una vez protocolizada la aceptación de la oferta de servicios El contratista se obliga con SAE a prestar el servicio en instalaciones que cumplan con: - Sistemas de almacenamiento Se cumple esta obligación, ya que mensualmente cancelamos el valor correspondiente a la custodia de nuestros medios magnéticos. - Sistema de Circuito cerrado de televisión Se cumple, ya que el proveedor cumple con su servicio de monitoreo interno. - Sistema de detección y extinción de incendios Se cumple, ya que el proveedor cumple con su servicio de detección interno. - Control de Humedad y temperatura. Se cumple, ya que el proveedor cumple con su servicio de control de humedad y temperatura.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	• Servicio de administración de inventarios Se cumple, ya que nosotros recibimos mensualmente el inventario por correo. • Recuperación de información y de medios Se cumple, ya que realizan este servicio de transporte mensualmente por correo • Servicios de transporte Se cumple, ya que realizan este servicio de transporte mensualmente por correo El contratista se obliga con SAE a desarrollar los siguientes servicios de salvaguarda y custodia de medios: Recepción de medios a almacenar y salvaguardar: Comprende las actividades necesarias para que el CONTRATISTA realice: • Levantamiento de Inventario. • Validación y actualización del inventario. • Recepción Simple. • Transporte Inicial. Servicio de custodia y almacenamiento masivo de medios de información: Comprende las actividades necesarias para que el CONTRATISTA realice: • Almacenamiento de medios por unidad individual. Servicio de administración de medios de archivo de información: Comprende las actividades necesarias para que el CONTRATISTA realice: • Recuperación de unidades individuales • Servicio de transporte por consultas normales, devoluciones, o recolecciones nuevas de medios magnéticos. • Transporte de consulta ordinaria. • Transporte de consulta de emergencia (7X24). • Desmonte del servicio.												
Porcentaje de Ejecución y Avances:	<table><tr><td>PORCENTAJE EJECUTADO</td><td>93.04%</td></tr></table>	PORCENTAJE EJECUTADO	93.04%	<table><tr><td>PORCENTAJE PRESUPUESTAL</td><td>88.84%</td></tr></table>	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	88.84%							
	PORCENTAJE EJECUTADO	93.04%											
	PORCENTAJE PRESUPUESTAL	88.84%											
	La siguiente es la situación financiera del contrato a la fecha:												
<table><tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>Valor Inicial del Contrato</td><td>\$ 19,116,058</td></tr><tr><td>Valor de las Adiciones</td><td>\$ 80.889.072</td></tr><tr><td>Valor Total del Contrato incluidas las adiciones</td><td>\$ 100.005.130</td></tr><tr><td>Total, ejecutado y desembolsado</td><td>\$ 88.846.097</td></tr><tr><td>Valor pendiente por ejecutar</td><td>\$ 11.159.033</td></tr></table>		CONCEPTO	VALOR	Valor Inicial del Contrato	\$ 19,116,058	Valor de las Adiciones	\$ 80.889.072	Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$ 100.005.130	Total, ejecutado y desembolsado	\$ 88.846.097	Valor pendiente por ejecutar	\$ 11.159.033
CONCEPTO	VALOR												
Valor Inicial del Contrato	\$ 19,116,058												
Valor de las Adiciones	\$ 80.889.072												
Valor Total del Contrato incluidas las adiciones	\$ 100.005.130												
Total, ejecutado y desembolsado	\$ 88.846.097												
Valor pendiente por ejecutar	\$ 11.159.033												

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

El Seguimiento de riesgo se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos ó términos de referencia según corresponda.

Riesgo	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento del control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado /No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
Reclamación por parte de terceros de los derechos de autor del Sistema de Información de la SAE	De acuerdo con el numeral 2.7 Requerimientos Técnico mínimos de los estudios previos, los derechos de autor son transferidos automáticamente a la firma del contrato a la SAE SAS junto con los derechos patrimoniales correspondientes según la ley.	Reposa en la carpeta de supervisión Estudios previos y contratos firmados de los contratistas	No materializado	N/A
Afectación no programada a la información propia de la entidad la cual es administrada por el sistema contratado	No se asignan acceso a contratistas a ambientes productivos	El profesional y/o técnico delegado por el Jefe de la Oficina de Gestión de la Información, no tiene autorización para dar acceso a ambientes productivos.	No materializado	N/A
Violación del acuerdo de confidencialidad de la información, con lo cual se utilice con fines privados la información puesta a custodia en SAE.	Instauración de denuncia penal ante las autoridades competentes, sin perjuicio a la imposición de multas indicadas en los ANS y proceso disciplinario correspondiente	Realizar el acompañamiento legal dentro de los procesos penales y disciplinarios	No materializado	N/A
No entregar los servicios en las condiciones exigidas	Dentro del proceso contractual se establecieron unos ANS de servicios	Seguimiento de control de ANS de los servicios	No materializado	N/A
No prestar los servicios objeto del contrato.	Dentro del proceso contractual se integró unas pólizas de cumplimiento, calidad y servicios las cuales se obliga al contratista cumplir con el objeto del contrato	Seguimiento de control de cumplimiento	No materializado	N/A

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

	En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), dirigido a la Gerencia de contratos y a la Oficina Asesora de Planeación.								
Cumplimiento pago de Parafiscales:	Carta Adjunta								
Certificación de Cumplimiento:	El contrato cumple con las obligaciones del mes de enero Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue: <table border="1"> <tr> <td>X</td><td>Satisfactorio</td></tr> <tr> <td></td><td>Bueno</td></tr> <tr> <td></td><td>Regular</td></tr> <tr> <td></td><td>Requiere Ajustes</td></tr> </table>	X	Satisfactorio		Bueno		Regular		Requiere Ajustes
X	Satisfactorio								
	Bueno								
	Regular								
	Requiere Ajustes								



Firma Supervisor



Firma Apoyo de Supervisión